

SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO EL MAYOR PLENO DEL DÍA VEINTITRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN PRIMERA CONVOCATORIA

---

---

En Santiago el Mayor a veintitrés de marzo de dos mil quince, siendo las veinte horas, en el salón de actos de la Alcaldía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Santiago el Mayor para celebrar sesión extraordinaria.

La Sra. Presidenta D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Balsalobre González con la asistencia de la Sra. Secretaria de la Junta D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Gutiérrez Gil de Pareja que ejerce las funciones que se le otorga y da fe del acto. Abre la sesión con el quórum suficiente que se establece en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales de la Junta integrados en los siguientes Grupos Políticos.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Pedro Antonio Moya Gómez.  
D. Francisco Balsalobre Caballero.  
D<sup>a</sup>. Joaquina Martínez Córdoba.  
D<sup>a</sup>. Raquel Huertas Sánchez.  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Mercedes García-Terrer de Jadraque.

Por el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Verdes de la Región de Murcia

D. Pedro Fernández Riquelme.

No asisten D. Juan José García Carrillo, D. Alejandro Martínez Lapaz..

El numero total de vocales asistentes es de siete que es el numero legal de miembros del Pleno.

1.- APROBACION PRESUPUESTO FIESTAS PATRONALES AÑO 2015.

La Sra Presidenta toma la palabra invitando a la Comisión de Fiestas para que efectúe explicación de la programación, el presidente de la Comisión efectúa exposición de la programación prevista para la Fiestas Patronales que serian del 20 al 26 de julio.

Se presenta al Pleno de la Junta presupuesto presentado por “Guadaira Sonido” José Ruiz Mercader, de las diversas actuaciones en las Fiestas por un importe de 8.793,60 € que tiene que ser aprobado.

A continuación se procede a la votación siendo aprobado por unanimidad.

El portavoz de IU expone que sería conveniente realizar dentro del programa de fiestas una semana cultural, a lo que se contesta indicando que se vera y si se puede realizar se incluiría en el programa de fiestas.

La Comisión de Fiestas solicita si existe la posibilidad de que desde la Junta Municipal se solicite el Campo de Fútbol (gratuitamente) para el partido de fútbol.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, siendo las veintiuna horas del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria doy fe.